

Bogotá, D.C., 15 de agosto de 2024

Señores:

BONOHABIENTES TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Titularizadora.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Titularizadora Colombiana S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"La Titularizadora Colombiana se permite compartir el Informe Periódico de la Sociedad correspondiente al segundo trimestre de 2024"

"La Titularizadora Colombiana se permite compartir el Informe Periódico de la Universalidad TER IPC R-1 correspondiente al segundo trimestre de 2024."

"La Titularizadora Colombiana se permite compartir el Informe Periódico de la Universalidad TIPS PESOS N-12 correspondiente al segundo trimestre de 2024."

"La Titularizadora Colombiana se permite compartir el Informe Periódico de la Universalidad TIPS PESOS N-13 correspondiente al segundo trimestre de 2024."

"La Titularizadora Colombiana se permite compartir el Informe Periódico de la Universalidad TIPS PESOS N-7 correspondiente al segundo trimestre de 2024."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Titularizadora Colombiana S.A."